

MÉRITOS Y antecedentes	Apellidos											
	Puntos	Picciozzano	Douglas	Perrachon	Bacigalupe	Canzani	Rodriguez	Gomez	Larrosa	Robaina	Di Paola	Ortiz
1. Méritos												
1.1 Formación Básica	8	6	7	8	7	7	7	7	6	7	7	7
1.2. Formación específica	17	11	11	10	11	10	11	10	12	9	9	14
Sub-total	25	17	18	18	18	17	18	17	18	16	16	21
2. Experiencia de trabajo												
2..1. Experiencia de trabajo de carácter técnico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
2.2. Experiencia de trabajo en cargos gerencia	10	5	0	6	0	0	2	1	0	0	0	0
2.3 Docencia	5	0	0	1	5	3	1	4	3	5	2	1
Sub-total	25	15	10	17	15	13	13	15	13	15	12	11
Antigüedad (7-4; 6-3; 4-2; 2-1)	4	1,5	4	3	3	2	2	2	2	2	2,5	2
sub- Total	54	33,5	32	38	36	32	33	34	33	33	30,5	34
Pruebas												
Prueba 1	22	12	14	16	18	12,5	17	11	18	16	11	17,5
Prueba 2	24	14	12	18	15	21	18	12	15	20	20	14
Sub-total	46	26	26	34	33	33,5	35	23	33	16	31	31,5
Total		59,5	58	72	69	65,5	68	57	66	61,5	61,5	65,5

Montevideo, 12 de diciembre de 2018

Acta N° 5 .

Los miembros del tribunal, Ing. Agr. Mariana Orozco. Ing. Agr. Jorge Casella e Ing. Agr. Néstor Fariña (quien actúa como presidente), que fueron designados para integrar el tribunal del concurso de oposición y méritos para proveer un cargo Gerente Regional Durazno, Grado 12 Nivel 1, con sede en Sarandí del Yi.

Evaluados los méritos del concurso de acuerdo al Perfil y Reglamento del concurso una vez realizada la corrección de las pruebas en anonimato de los concursantes.

De acuerdo a los puntajes obtenidos en los Méritos, Prueba 1 y 2 se la planilla que se adjunta.

A tales efectos, quienes aprueban el concurso fueron los siguientes candidatos, estableciéndose el siguiente orden de prelación:

Nombre concursante	Puntuación
Juan Pablo Perrachón	72
Franca Bacigalupe	69
André Rodríguez	68
Ana Lía Larrosa	66
Luciano Canzani - Jorge Ottíz	65,5
Andrés Di Paola	61,5

Los concursantes que no alcanzaron el mínimo de aprobación fueron:

Nombre concursante	Puntuación
Alfredo Pisciotano	59,5
Guillermo Douglas	58
Andea Gómez	57

Se deje constancia que el concursante Felipe Robaina no se presentó a la segunda prueba, quedando fuera del concurso.

En atención a que hay paridad de puntaje en el 5° lugar, entre los concursantes Luciano Canzani y Jorge Ottíz, de acuerdo al reglamento de concurso se establece únicamente para estos dos concursantes, una instancia de entrevista presencial para el día 19 de los corrientes a la hora 13 en Casa Central.


Ing. Agr. Mariana Orozco


Ing. Agr. Jorge Casella


Ing. Agr. Néstor Fariña